

Marco teórico del Desarrollo Sostenible Local aplicado en los Municipios con minería metalífera de San Juan*

**Mg. Lic. Laura Rópolo*

*Coordinadora del Área de Desarrollo local
y regional del Instituto de Desarrollo Sostenible
de la FCEyE de la UCCuyo.*

Introducción

El objetivo de la presente ponencia es explicar en un ámbito pertinente la posición teórica del IDS de la FCEyE de la UCCuyo sobre los procesos de desarrollo sostenible y lograr incentivar un debate y/o discusión productiva sobre el mismo en el marco del 5° Congreso de Administración Pública.

Considero que el marco teórico sobre el cual se basa el proceso de desarrollo local y regional en nuestra provincia y región debe ser pensado, discutido y validado por los actores claves de la misma sociedad, y en particular lograr aportar ideas sobre como deberían delimitarse y consensuarse los tipos de participación que en estos procesos deberían tener los actores públicos (tanto a nivel nacional, como provincial y local), ya que respetando las instituciones, deberían ser ellos, los que lideren estos procesos de desarrollo.

El marco teórico al que se adhiere desde el área a mi cargo en el Instituto de desarrollo sostenible de la UCCuyo fue la base que permitió desarrollar el Plan de desarrollo sostenible de los municipios de iglesia, jachal y calingasta (IDS, 2008) y creemos que el mismo es un buen esquema -sencillo e inclusivo- para iniciarnos en un proceso de desarrollo sostenible de toda la provincia.

La presente ponencia se organiza en tres partes: la primera describe el camino cronológico del concepto de desarrollo y sus acepciones, la segunda define lo que en particular es para mí y el equipo del IDS, el desarrollo local y regional sostenible y en una tercera y última parte, se introduce el interrogante de si el capital humano es el principal capital en estos procesos de desarrollo.

El desarrollo de la misma se realizó desde una perspectiva vivencial de la experiencia de dirigir un equipo de 12 profesionales que tuvimos como misión ayudar a las comunidades de Iglesia, Jachal y Calingasta a plantear SU Plan de desarrollo sostenible regional.

Como nace el concepto de desarrollo y sus calificaciones

La teoría del desarrollo atravesó diversas etapas a lo largo de la historia. Desde sus inicios, los autores clásicos de la economía postularon la importancia del desarrollo económico como vía fundamental y prácticamente exclusiva para lograr el desarrollo general de los países. Sin embargo, debido a que el crecimiento económico en las últimas décadas se vio acompañado de un aumento en la brecha entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo, de desigualdad en la distribución de la riqueza, de aumento del desempleo, y de inequidad en las oportunidades, además de otros factores; se comprobó que el crecimiento económico no se correspondía con el desarrollo humano y social.

El desarrollo en los albores del siglo XX

A comienzos del siglo XX se atribuía a los *recursos naturales* la principal fuente de desarrollo (Hirschman, [1958] 1961).

Durante la posguerra y la aplicación del Plan Marshall en Europa, autores como Harrod-Domar, Solow, Meier, Rostow, Nurkse, Rosenstein-Rodan, Lewis, entre otros, centraban la teoría del crecimiento en la necesidad de *acumulación del capital*. Básicamente, se entendía que el factor principal de desarrollo era la acumulación del *capital construido*, a través de las combinaciones óptimas de recursos y factores de producción dados. De esta manera el desarrollo solo se medía a través de indicadores económicos como el PBI o PBI *per capita*.

Quiebre en los '60: desarrollo como crecimiento

En esta década, la misma sociedad industrial fue gestando su propia crisis, se comienza a experimentar un crecimiento económico asimétrico: rápido crecimiento urbano acompañado de congestiones, deterioro del medio ambiente, agotamiento de los recursos naturales no renovables, aumento indetenible de la desnutrición, y del número de personas que viven bajo niveles mínimos admisibles.

Hasta la década del 70 persistió la “*teoría del derrame*”, que postulaba que: “*los frutos del crecimiento económico se derramarían sobre la población para elevar su nivel de vida*” y sus efectos permitirían concluir que el desarrollo económico, si bien es una condición necesaria para el desarrollo social, no constituye una condición suficiente.

Con una visión neo maltusiana, en 1968, en Roma, personalidades de 30 países entre los que se cuentan académicos, científicos, investigadores y políticos, postulaban que el crecimiento de la población y el consumo al ritmo actual generaría un agotamiento de los recursos y haría incompatible el entorno físico con la vida humana. Como resultado de esta reunión -en 1972- se crea El Club de Roma. El Club presentó un trabajo denominado “Los límites del Crecimiento” cuyo contenido es el modelo, World-3, desarrollado por el equipo de Dennis L. Meadows.¹, y que es un modelo mundial basado en las técnicas desarrolladas por el profesor J. Forrester (MIT), en función del estudio de los sistemas industriales complejos. Las conclusiones de este trabajo apuntan a alertar sobre las posibles consecuencias de continuar las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, de la industrialización y sus consecuencias, y de la producción de alimentos y agotamiento de los recursos. A la vuelta de cien años, de

¹ El modelo World3 tiene 77 ecuaciones básicas que relacionan cinco variables fundamentales: población, producción agrícola, recursos naturales, producción industrial y contaminación. *World-3* demostraba que la actual tendencia del mundo llevaba inevitablemente a un colapso que debería producirse antes de un siglo, provocado principalmente por el agotamiento de los recursos naturales.

continuar esta tendencia -decían- el planeta alcanzaría los límites del crecimiento, por lo cual sería necesario establecer unas normas de estabilidad ecológica y económica que pudieran ser mantenidas por mucho tiempo de cara al futuro.

Algunos efectos de superar el límite del crecimiento sería: Deterioro del medioambiente físico, Crisis de las instituciones, Burocratización, Enajenación de la juventud, Violencia, Educación inadecuada, Brecha creciente entre países pobres e industrializados, Crecimiento urbano incontrolado, Inseguridad en el empleo, Satisfacción decreciente obtenida en el trabajo, Impugnación de los valores de la sociedad, Indiferencia ante la ley y el orden, Inflación y disrupción monetaria y Brecha creciente en los países entre ricos y pobres.

Estudios sobre pobreza y desigualdad en los '70

El callejón sin salida en el que se había encerrado la teoría del crecimiento –la afirmación de la tecnología como fuente y su introducción en modelos de competencia perfecta– la sumió en un letargo de unos quince años.

Las investigaciones sobre el desarrollo se bifurcaron hacia otras ramas, incluyendo los estudios sobre pobreza, que cobraron vigor en los años '70. El desarrollo ya no era una cuestión de recursos.

Nueva teoría del crecimiento en los '80

Al margen de los planteos anteriores, en la segunda mitad de la década del '80, y continuando la perspectiva macroeconómica, surge la “nueva teoría del crecimiento” (Romer, Lucas). Esta teoría superaba algunos de los obstáculos que la habían obturado años antes. El objeto era ahora encontrar la vinculación entre la productividad total de los factores² (TFP, por sus siglas en inglés), y las economías externas. Los casos mencionados que explicarían tal relación son: el conocimiento, la educación, el aprendizaje laboral (*learning-by-doing*) o la investigación y desarrollo (I&D). El *capital humano* sería la primera fuente de estas externalidades positivas.

En suma, si años atrás, el acento se ponía en el *capital físico*, ahora se lo pone en el *capital humano*, debido a que la concentración de la acumulación del capital físico sumado a la incapacidad de muchas economías de encontrar el sendero del crecimiento, hizo reconocer esta necesidad.

La mayor parte de los países de América Latina sumidos en la llamada *crisis del endeudamiento*, iniciaron la aplicación de políticas de estabilización y de ajuste estructural en esta década, pretendiendo regular sus desequilibrios macroeconómicos y modernizar sus economías, además de buscar transferir a los ciudadanos, mediante procesos de privatización, responsabilidades económicas y sociales. En un primer momento (1982-1984), durante el período llamado de *ajuste sin crecimiento*, las políticas se dirigieron hacia el control de la inflación y la estabilización macroeconómica, como medidas que garantizarían el pago de la deuda externa. En un segundo momento, a partir de 1985, se inició el período llamado de *ajuste con crecimiento*, en esta segunda fase, se planteó que las políticas deben resguardar el crecimiento económico, la salud y la educación y asegurar la satisfacción de las necesidades de los grupos más pobres de la sociedad.

La lenta pero creciente sensibilización mundial y sobre todo, la constatación de las sospechas alarmantes de una contaminación desmesurada a escala mundial, con efectos inmediatos (destrucción de la capa de ozono, calentamiento del planeta, etc.) derivan en

² definida como el residuo no explicado del aporte hecho al producto por los factores trabajo y capital.

la búsqueda de mecanismos transnacionales con los que dar solución a una problemática compartida, en cuanto a sus causas y sus efectos. Es en este marco cuando comienza el primer desafío para proponer una solución conjunta. En 1983 la ONU estableció una Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, dirigida por la Primer Ministro de Suecia, Gro Harlem Brundtland. Bajo el nombre de Comisión Brundtland, se inició una gama de estudios, mesas redondas y conferencias públicas en todo el mundo; al cabo de tres años, en abril de 1987, fue publicada la información generada en este tiempo bajo el nombre de “Nuestro Futuro Común” o también conocido como “Informe Brundtland”, en el cual se recalca que “la humanidad debe cambiar sus estilos de vida y la forma en que se hace el comercio, pues de no ser así, se debía esperar un padecimiento humano y una degradación ecológica inimaginables”. En este mismo documento se da a conocer la definición más completa sobre el concepto de Desarrollo Sustentable, la cual hoy en día ha sido la más aplicada y difundida por todo el mundo³.

Primer Definición de Desarrollo Sostenible a nivel universal:

“Aquel que satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas”. También se remarca que tanto el desarrollo económico como el social deben basarse en la sustentabilidad, considerándose como conceptos claves en las políticas de desarrollo sustentable, apoyándose en los dos siguientes puntos: Satisfacer las necesidades básicas de la humanidad: alimentación, vestido, vivienda, salud; y la necesidad de limitar al crecimiento impuesto por el estado actual de la organización tecnológica y social, su impacto sobre los recursos naturales y por la capacidad de la biosfera para absorber dicho impacto.

La Comisión Brundtland recomendó iniciar una nueva perspectiva de adaptar un crecimiento económico justo, desde el punto de vista ecológico, declarando que el desarrollo sustentable debe ser aplicado, tanto a la administración de la economía como al desarrollo de tecnología y al manejo de los recursos naturales, acompañado, congruentemente, de una renovación en los propósitos de la sociedad, orientado a un cambio de actitud de mayor respeto hacia los ecosistemas, la biodiversidad, el medio ambiente y los recursos naturales.

Desde la Década del 90’

En 1989 se aplicaron las políticas dictadas por el Consenso de Washington, el cual describía las reformas que los gobiernos de América Latina deberían emprender para reestablecer un manejo económico racional en medio de la crisis del endeudamiento. Estas reformas fueron diseñadas bajo la concepción de desarrollo de los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos y de los organismos financieros multilaterales: Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

Sin embargo, dicho cóctel de medidas estuvo lejos de obtener los resultados que pretendía. En muchos países (como en los latinoamericanos) la situación social se agravó tanto que terminó socavando el propio crecimiento económico que se pretendía apuntalar. Hoy son reconocidas muchas de las falencias de dicho “consenso” (por ejemplo, la falta de atención a la dinámica social y política, o a la corrupción). El premio Nobel en Economía, Joseph Stiglitz, aboga por un nuevo consenso, post

³ Posleman y Rópolo, IDS UCCuyo 2.007

Washington, en el que sugiere que después de la experiencia latinoamericana, se debería “reexaminar, rehacer y ampliar los conocimientos acerca de la economía del desarrollo” Debido al fracaso de los postulados de dicho “Consenso”, muchos otros economistas han vuelto sus miradas a los trabajos pioneros resurgidos por Boerdieu, Coleman y Putman a principios de la década del setenta referidos al *Capital Social*, como un valioso factor para el desarrollo social. Este capital intangible que había sido olvidado, representado, entre otros aspectos, por el grado de confianza interpersonal y en las instituciones, la madurez de la conciencia cívica, la riqueza del tejido social expresada a través de las organizaciones sociales de mutuo apoyo para resolver la problemática común y la preservación de los valores éticos, vuelve como un elemento clave para la lucha contra la pobreza.

Así, la complejidad de la realidad y el abigarrado espectro de culturas (con sus costumbres, normas sociales, instituciones, grupos de interés) revelan que una aproximación al desarrollo que extrajera conclusiones exclusivamente a partir del estudio de variables económicas no sería lo más adecuado. En consecuencia, la teoría del desarrollo debería ampliar su perspectiva, incorporando elementos que eran anteriormente objeto de estudio de otras disciplinas, o mejor, abrirse a la interdisciplina. En esta década, los gobiernos buscan reflexionar conjuntamente y negociar compromisos que establezcan una mínimas “reglas del juego” para un crecimiento más racional. Los Programas de acción medioambiental de la Unión Europea (en 1992 se aprobaba el V Programa que ya promovía el desarrollo sostenible) fueron un paso en este sentido; pero es la Cumbre de la Tierra organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro ese mismo año (1992), la que sienta un precedente en el trabajo conjunto de los países por un mundo más respetuoso con el medio ambiente.

El compromiso con el desarrollo sostenible se recogió en cuatro documentos de la Cumbre: la Declaración de Principios, el Convenio marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre Biodiversidad y la Agenda 21.

En el documento final de las Naciones Unidas de ese momento, se dedicaba un capítulo -el 28- al papel de las ciudades en este ambicioso deseo de cambio. Se reconocía tanto la responsabilidad de las ciudades como su capacidad de transformación. Como resultado, cientos de ciudades de todo el mundo están elaborando sus Agendas Locales 21, a través de mecanismos de participación de la comunidad local, a fin de establecer objetivos compartidos para contribuir localmente al desarrollo sostenible de la sociedad planetaria. Las Agendas 21 Locales son una buena concreción de la vieja máxima ecologista "pensar globalmente y actuar localmente".

En términos de indagar qué ha sucedido mientras tanto, en las escuelas del pensamiento económico, vale destacar que economistas como Amartya Sen⁴, Stefano Zamagni⁵ y un nutrido grupo más, comienzan a plantear que los objetivos finales del Desarrollo tienen que ver con la ampliación de las oportunidades reales de los seres humanos de desenvolver sus potencialidades.

En este sentido afirman que una sociedad progresa efectivamente cuando los indicadores claves, como los años que la gente vive, la calidad de su vida, y el desarrollo de su potencial, avanzan.

Las metas técnicas, como el crecimiento del PBI per cápita, son respetables y

⁴ Economista Indio, Premio Nobel de Economía 1.997

⁵ Economista Italiano, creador del concepto de Economía Civil, y precursor del concepto de capital institucional.

relevantes, pero constituyen solo “un medio” al servicio de “fines mayores”, que pueden ser medidos por los índices de nutrición, salud, educación, libertad, entre otros. Por lo tanto, sus mediciones no reflejan necesariamente lo que está sucediendo en relación con dichas metas.

Cada uno de estos economistas, estudió en detalle cuales son los factores que llevaron a los pueblos a no poder iniciar senderos de desarrollo endógeno y persistente, aún con la existencia de capital natural y físico y hasta de capital humano. Esos factores son la falta de democracia y de libertad, en el caso planteado por Sen y la falta de confianza mutua y de capital institucional⁶, para Zamagni.

Subrayando la importancia de considerar al ser humano como fin último del desarrollo, cabe citar a Sen: “si en última instancia considerásemos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas libremente y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como “instrumentos de desarrollo económico”. Esto implica que para alcanzar el desarrollo económico y social es necesario poner en el centro a la persona. Así es que, a través de un desarrollo integral entendido de esta manera, el Estado puede mejorar el bienestar de una sociedad, actuando subsidiariamente con las demás instituciones y personas que la componen.

En suma, se puede concluir que, el pensamiento económico convencional se vio necesariamente ampliado, con el aporte de los autores anteriormente mencionados, superando los enfoques reduccionistas, buscando perspectivas integradoras de variables múltiples, agregando al estudio de los factores macroeconómicos, el estudio de los múltiples aspectos de la cultura de cada pueblo, permitiendo descubrir las potencialidades esenciales de la realidad, que hasta ese entonces habían sido ignoradas.

Como se entiende al desarrollo sostenible local y regional desde el IDS

Se hace evidente por todo lo expuesto, que el problema de la definición de los factores que propician y explican el desarrollo sostenible, ha sido objeto de análisis permanente en las últimas décadas, pero y para el Banco Mundial y ONU, esos factores del desarrollo, se fundamentan en la visión de diferentes formas de capital y desde el IDS adherimos.

Partiendo de la sustentabilidad y su relación con la eficacia de un sistema de producción, se analiza la construcción intelectual de distintas formas de capital. Esta elaboración lingüística torna interdisciplinaria la posibilidad de análisis del capital, y va más allá de la tradicional definición de función de producción, sus factores y sus remanentes.

Si bien existen muchas calificaciones de capitales y subcategorías de ellos, se decidió desde el IDS considerar que los capitales necesarios para el desarrollo sostenible, son cinco, a saber:

⁶ Desde el IDS se entiende por capital institucional al relacionado con el funcionamiento eficiente de las instituciones políticas y económicas.

- 1- Capital Natural. Constituido por la dotación de recursos naturales con los cuales cuenta un país. Se supone algo que debe ser preservado, que no crece, que al menos no tiene que disminuir, al crecer los otros capitales.
- 2- Capital Construido. Es generado por el ser humano, incluye diversas calificaciones: infraestructura, bienes de capital, financiero, comercial, económico.
- 3- Capital Humano. Está determinado no solo por los grados de nutrición, salud, educación de la población, sino por el ser humano en sí mismo y la posibilidad de desarrollar virtudes humanas.
- 4- Capital Social. Las personas, las familias, los grupos, conforman este capital y se refiere a las relaciones y normas que existen para la interrelación entre ellos.
- 5- Capital Institucional. Se refiere a las instituciones públicas y privadas, la cantidad y calidad de ellas, en un territorio determinado.

En cuanto a la acepción de desarrollo local, desde nuestro Instituto se lo entiende *como un proceso de crecimiento y cambio estructural, liderado por una comunidad local, que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora de bienestar de la población de la localidad o región. Todo esto como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de economías externas y de la introducción de innovaciones* (Vázquez Barquero, 1988, 1998 y 1999b).

Por lo tanto, el concepto del desarrollo local sirve para determinar: a) el potencial de recursos con el que se cuenta y que está subutilizado y, b) cuáles son las necesidades que requieren satisfacer las personas, las comunidades, las colectividades, los municipios, y la sociedad en su conjunto.

No existe una determinación taxativa de que lo local sea lo municipal o departamental, como suele afirmarse, lo local tiene sentido si se lo mira desde afuera y desde arriba. Las regiones constituyen espacios locales mirados desde el país, así como la provincia es local desde la región y la comuna es local desde la provincia.

Las potencialidades que se identifiquen y reconozcan a lo largo del estudio, hacen referencia a la diversidad y a la ventaja comparativa. Si todas las localidades fuesen iguales no tendría sentido el concepto de desarrollo local y, en rigor, tampoco el de local.

La cooperación y la competitividad van a estar siempre presentes en los procesos de desarrollo local y esto, tal vez, constituye una de sus principales características.

La dinámica cooperativa, forma comunidades. La dinámica competitiva es un proceso de desarrollo cuya racionalidad viene dada, en parte, por el mercado. No obstante, las unidades competitivas pueden constituirse en base a la cooperación, condición ésta que evita que pequeños actores locales sean destruidos por la concurrencia de actores mayores de ámbito global. Pequeños actores económicos asociados en redes, pueden, por ejemplo, incorporarse competitivamente al mercado internacional, lo que jamás conseguirían sin ejercer la cooperación.

Por otro lado, ejerciendo solo la competencia, no serán capaces de generar las condiciones para que el crecimiento económico pueda producir desarrollo humano y social.

Asimismo, sin desarrollo humano y social, ningún proceso de desarrollo económico será sostenible. Sin embargo, dicho desarrollo humano y social es necesario para convertir en sostenible al desarrollo económico.

Todo proceso desarrollo local sostenible para ser entendido como tal, debe al menos: generar alternativas de ingreso, multiplicar el número de propietarios productivos, aumentar en número y en calidad las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil, fortalecer y promover la calidad institucional de las organizaciones gubernamentales, elevar el nivel de educación en la población, y formar en los *valores para el desarrollo*⁷. Entre los prioritarios están: *Dignidad de la persona humana, Bien Común, Subsidiaridad, Solidaridad, Destino Universal de los Bienes, Participación, Diálogo, Justicia Social, Medio ambiente sano, Cultura Cívica y Cultura del trabajo*⁸.

Entiendo que humildemente estamos creando un nuevo modo de producción de conocimientos, cuyas características principales son que los temas y objetos de investigación se determinan por el contexto de aplicación, los procesos de investigación se realizan en redes multidisciplinarias e interinstitucionales, y ese proceso de conocimiento es un flujo continuo que recorre las redes⁹.

Desde la experiencia personal y desde la tarea de directora e investigadora en esta área de estudio, es que elijo el enfoque ético de los problemas del desarrollo, ya que el mismo armoniza muy bien con este nuevo modo de producción de los conocimientos: trabajando en equipos interdisciplinarios, conformando redes, interactuando con múltiples actores sociales y validando con ellos las propuestas.

Es el Capital humano el principal capital?

Según el economista italiano Stefano Zamagni, dos carencias traban el desarrollo de la Argentina: la falta de capital institucional y de capital social. Agrega que el otro problema en nuestro país es: la falta de vigencia de la democracia en toda su plenitud, no sólo en el campo político y practicada como sistema de gobierno, sino también como expresión de valores éticos y extendida a todos los ámbitos de la actividad humana.

Este economista italiano entiende que la democracia genera el desarrollo económico y no está de acuerdo con quienes ven la democracia como un fruto maduro del crecimiento económico.

Hoy sabemos que el desarrollo económico ya no está ligado a la disponibilidad de los recursos naturales, como en el pasado, o sólo al capital humano, sino que los factores decisivos del desarrollo son el capital institucional y el capital social. Si esto es cierto -y el caso argentino y el de San Juan en particular, confirman que lo son-, debemos favorecer el crecimiento de este tipo de capitales, y por ello es necesario crear continuamente las condiciones para la democracia. Además, la democracia no puede ser confiada sólo a la esfera política: también debe ser confiada a la sociedad civil.

⁷ Estos valores se deben aprender haciendo, ejerciéndolos.

⁸ Para mayor detalle de cada uno de los valores ver Plan de desarrollo sostenible de los departamentos mineros (pagina 25-30).

⁹ Carlos Pujadas, Gustavo Masera y Julio César Durand; "*Las universidades ante el proyecto de Corredor Bioceánico. Condiciones y conveniencia del trabajo en Redes Universitarias*". Seminario Internacional Integración Bioceánica del Cono Sur, Universidad de La Serena, Chile, 8 y 9 de noviembre de 2005.

Sí de la democracia sólo se ocupan los políticos, el riesgo es que quede reducida a un sistema operativo. No basta con tener elecciones libres cada cuatro o cinco años (S.Zamagni, 2008). Tampoco basta con tener diversidad de partidos y libertad de prensa. Esos son los elementos de la democracia formal, y son necesarios, pero no suficientes. La democracia debe estar basada sobre valores y debe entrar en la economía, en los lugares de trabajo y de producción. Todos los que participan en una empresa deben tener la posibilidad de ejercer derechos democráticos. Democratizar la vida de la empresas no es sólo una operación económica, sino cultural. Una persona adulta consume dos tercios de su tiempo en el lugar de trabajo. Si los lugares de trabajo no son democráticos, si en ellos las personas no pueden manifestar sus opiniones, ¿cómo se puede pedir que la gente se comporte de manera democrática en la vida política? (Zamagni, 2.006).

San Juan, al igual que el resto de las provincias argentinas tiene potencial para el desarrollo. Por disponibilidad de recursos naturales y de capital humano, la Argentina está en el primer lugar en el mundo. Sin embargo, ese potencial no está explotado de la mejor manera, porque falta calidad del capital institucional (constituido por las instituciones políticas o económicas, públicas y privadas) y capital social.

Entendiendo al capital social como la trama de las relaciones de confianza, y a los ojos de S. Zamagni, en Argentina, falta la confianza recíproca y ahonda aún más afirmando que no hay fraternidad. El principio de fraternidad debe consentir a los iguales la posibilidad de ser diferentes, o sea, de afirmar la propia identidad. Nuestro bienestar como seres humanos depende no sólo de la satisfacción de los intereses, sino también de la afirmación de nuestra identidad, que puede ser una identidad religiosa, étnica, cultural. Una sociedad fraterna es pluralista, y el pluralismo no puede ser sólo el de los partidos. Tiene que ser también el de la identidad.

Tanto el capital institucional como el social, están configurados por la identidad de las personas y por ello considero que el capital humano es central en todo proceso de desarrollo. Comparto la perspectiva de la ética del desarrollo o el desarrollo ético, de Amartya Sen y Bernardo Klinsberg, y considero que es desde esta "nueva" disciplina desde donde se pretenden recuperar la relación perdida -en opinión de los autores- entre ética y economía, desde donde se pueden indagar sobre los verdaderos problemas para la consolidación de los procesos de desarrollo sostenible en nuestra nación y en nuestra provincia.

Estos economistas, al igual que E. Zamagni, afirman que la democracia es un régimen que confiere poder a los "vulnerables", y es por eso que cuando una democracia funciona como un "gobierno en debate", los vulnerables viven mejor. A. Sen dice: "no somos solamente pacientes, cuyas necesidades requieren ser atendidas, sino también somos agentes, cuya libertad para decidir qué valoramos y cómo nos afanamos por obtenerlo puede extenderse mucho más allá de la satisfacción de nuestras necesidades". A sus ojos, ninguna política puede funcionar bien, sin "una óptica que vea a la gente como agentes cuyas libertades son importantes".

Conclusión

Entiendo al desarrollo local y regional sostenible como una disciplina (multidisciplinar) que intenta buscar soluciones a los problemas y realidades locales, en el marco de un modelo económico capitalista, pero desde una dimensión local y con foco en la persona. Las herramientas para el proceso de desarrollo, es la creación continua de los capitales: productivo, humano, social, institucional y la preservación del capital natural.

Identifico al capital humano como la base para la creación del resto de los capitales que propician todo proceso de desarrollo sostenible. Son las personas desde las instituciones y a partir de las relaciones con los demás, desde su trabajo o desde sus roles de integrante de la sociedad civil, las que promocionan o distorsionan las condiciones para que el proceso de desarrollo efectivamente se lleve a cabo. Por lo cual educar en virtudes humanas, es la clave para la factibilización de un proceso de desarrollo sostenible local.

Referencias bibliográficas.

1. Plan de Desarrollo sostenible de los municipios de iglesia, jachal y calingasta. Disponible en <http://mineria.sanjuan.gov.ar>.
2. Vázquez Barquero, A. 1988. Desarrollos Recientes de la Política Regional. La Experiencia Europea. Revista Eure, vol. XXII, núm. 65, pp. 101-116.
Vázquez Barquero, A. 1999a. Desarrollo, redes e innovación. Pirámide, Madrid.
Vázquez Barquero, A. 1999b. Dinámica productiva y desarrollo urbano. La respuesta de la ciudad de Vitoria a los desafíos de la globalización. Revista Eure, vol. XXV, núm. 74, pp. 19-33.
3. Presentación y prologo al compendio de ponencias del II Seminario del Instituto de Desarrollo Sostenible (IDS) de la Universidad Católica de Cuyo, Octubre de 2007, disponible en CD.
4. Klisberg, Bernado; Amartya Sen, Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado, Deusto SA Ediciones, 2008.